

## DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. de Ingenieros Informáticos		
DELEGADO Javier Revillas	TELÉFONO/S 91 336 74 10	CORREO ELECTRÓNICO delegación@da.fi.upm.es
DIRECCIÓN Boadilla del Monte		NÚMERO
POBLACIÓN MADRID	PROVINCIA MADRID	

## DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO <b>2014</b>	OBSERVACIONES - No hay observaciones sobre la documentación entregada.
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input checked="" type="checkbox"/> ACTA/CERTIF. ACUERDO <input checked="" type="checkbox"/> BONIFICACIONES	

## REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Según la liquidación presentada el año anterior, quedó un remanente de 404,67 € para el ejercicio 2014.</li> <li>- En el año 2014 recibió una dotación, en mayo, de 3.299,00 €</li> <li>- No se observan desviaciones excesivas en la ejecución.</li> <li>- No hay exceso de gasto en capítulos limitados por normativa.</li> <li>- La cantidad justificada con tickets es de 397,42 , siendo el límite según la normativa 185,18</li> <li>- Hay dos tickets (181,30 y 45,00 ) que superan el límite de 30,00 que marca la normativa económica</li> <li>- En el ejercicio se han gastado 65,31 en transporte mediante taxis, sin haber justificación</li> <li>- Según la liquidación presentada queda un remanente de 8,14 € para el ejercicio 2015.</li> </ul>
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

## PROPUESTA DE BONIFICACIÓN

JUNTA DE DELEGADOS			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	2	100,00 €	
17/10/2014	0	0,00 €	
18/12/2014	0	0,00 €	

JUNTA DE REPRESENTANTES			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
21/03/2014	2	0,00 €	Sobre 5 miembros (40,0%)
17/10/2014	0	0,00 €	Sobre 5 miembros (0,00%)
18/12/2014	1	0,00 €	Sobre 3 miembros (33,33%)

CLAUSTRO			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
27/05/2013	3	75,00 €	Sobre 3 miembros (66.66%)
11/12/2013	1	75,00 €	Sobre 1 miembros (100%)

SECTORIAL			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	4	400,00 €	

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	✗	0,00 €	Falta hoja de firmas
	Difusión de la Jornada	✗		Falta cartelería
	Información sobre Representación en la UPM	✓		
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	✗	0,00 €	Sin asistencia

# INFORME DE LIQUIDACIÓN

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	✓	0,00 €	
	Enlace a Normativas	✗		Faltan normativas
	Servicios de la Delegación	✓		
	Acceso desde la web del centro	✓		
	Acceso a la página de DA-UPM	✓		
	Publicidad de DA-UPM	✓		
	Noticias actualizadas	✓		
	Información económica	✗		Faltan archivos
FORO	Moderadores	✗		No solicitada
	Publicidad por canales	✗		No solicitada
	Publicitación mediante enlaces	✗		No solicitada
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	1	50,00 €	
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	✗	0,00 €	No solicitada
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	✗	0,00 €	No solicitada
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	✗		No solicitada
BUZON DE QUEJAS			0,00 €	Sin información

ELECCIONES A DIRECTOR			
ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

OCUPACIÓN			
ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	3	1	33.33%
JUNTA DE ESCUELA	12	5	41.66%
DEPARTAMENTOS	TOTAL	CUMPLEN	
	4	2	50%

## DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	560,00 €
ASISTENCIAS	600,00 €
FORMACIÓN	0,00 €
COMUNICACIÓN	50,00 €
ESPECIALES	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.511,00 €</b>

## PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
Justificantes no validos	15% SOBRE EL VALOR NO JUSTIFICADO	2	22.695
Incumplimiento del anexo de transportes	CANTIDAD INCUMPLIDA	7	65.31
Violación de la normativa	DOTACIÓN INTEGRAL	1	1.511,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.581,26 €</b>

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

**1.511,00 €**  
Mil quinientos once EUROS

PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

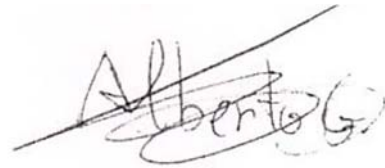
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión no ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente
- Se insta a la Delegación a cumplir el anexo de transporte donde se especifica que prima el transporte colectivo a los taxis, para que reduzca la utilización de estos últimos
- Se insta a que los justificantes entregados sean facturas debidamente rellenas y no tickets
- Sugiere un mayor control de los gastos realizados en encuentros formativos, que asciende al 50% del presupuesto anual
- Se recomienda realizar campañas que aumenten el interés del estudiantado por la Delegación y los órganos de representación, para aumentar el número de representantes en los órganos
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **0,00 €** en el presupuesto del año 2015

## FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio  
Presidente de la Comisión Económica



D. Alberto Guerrero Martín  
Secretario de la Comisión Económica